

EDITORIAL

PACTO SOCIAL Y CRISIS DE GOBIERNO

Es un hecho evidente y comprobado por los informes autorizados del Fondo Monetario Internacional, la OCDE y el propio Banco de España, que la política económica del Gobierno socialista ha conseguido en año y medio importantes logros en la reducción de la inflación, mejora notable de la balanza comercial y un crecimiento en torno al 2 ó 2,5 por ciento del PIB.

*Pero es un hecho evidente y comprobado también por las mismas fuentes de información que sigue habiendo un serio deterioro en el **déficit público**, la **caída de la inversión** y consecuentemente en el **descenso del nivel de empleo**. La reciente filtración a la prensa de que las previsiones macroeconómicas del Ministerio de Economía y Hacienda suponen la pérdida de 450.000 puestos de trabajo durante la actual legislatura no nos descubre ningún mediterráneo. En el mes de julio las dos fuentes de información sobre el **paro registrado** (Instituto Nacional de Empleo), o sobre el **paro estimado** ("Encuesta de Población Activa") demostraban que en los dieciocho meses últimos esa cantidad de puestos de trabajo ya se había perdido.*

*De todos estos datos tan reales como oficiales lo que se deduce, aunque nos duela admitirlo, es que el problema más importante al que debe enfrentarse la sociedad española es la **creación de empleo**. De ahí la necesidad de llegar a un pacto social o "un acuerdo económico y social" que no se quede en un mero "pacto o acuerdo salarial", ni tome como modelo los Pactos de la Moncloa (1977) porque lo que se hizo entonces fue un **pacto político**, del que estuvieron ausentes las organizaciones empresariales y las centrales sindicales.*

Desde que el Gobierno señaló como criterio indicativo para el sector privado, el que los salarios en 1984 crecieran en torno al 6,5 por ciento y se rompieron las negociaciones del "Acuerdo Interconfederal", se comenzó a hablar de la conveniencia de lograr un pacto social. Esta revista fue partidaria entonces del pacto social (ver Editorial: "La dialéctica Gobierno-Sindicatos", n.º 153, enero-marzo 1984), porque el Gobierno socialista se encontraba en febrero entre la espada y la pared. Entre la

EDITORIAL

pared de los empresarios que rechazaban la política presupuestaria y monetaria de los ministros económicos y la espada de las centrales sindicales que rechazaban, a su vez, la política de control de los salarios en la Administración pública y de moderación salarial en la empresa privada, así como la política de reconversión industrial mediante la extinción de los contratos laborales.

Después de seis meses de practicar una dialéctica maximalista Gobierno-Sindicatos-Organizaciones empresariales los resultados han sido negativos: incremento salarial medio pactado en convenios del 7,7 por ciento; aumento de la conflictividad laboral con 36 millones de horas de trabajo perdidas en los primeros meses de 1984 que supusieron unos 6.000 millones de pesetas de pérdidas, equivalente a 0,6 puntos en términos de banda salarial, a lo que habría que sumar las pérdidas ocasionadas directamente en los procesos de producción de las empresas; pérdida de 205.300 puestos de trabajo en el primer trimestre de 1984; aumento de un 4,9 por ciento del déficit de caja no financiero del Estado en el primer semestre de 1984 y notable caída de la inversión. Situándose la tasa de paro estimado en un 20,1 por ciento en el primer semestre y el paro registrado en un 18,20 por ciento de la población activa.

Ante un contexto económico y social como el que revelan estos datos, sin olvidar por supuesto los aspectos positivos indicados al principio, referentes a la inflación, balanza comercial y crecimiento del PIB, seguimos siendo partidarios del pacto social, pero de un pacto o "acuerdo económico social" que no se quede simplemente en fijar objetivos, sino que sea una verdadera alternativa para dar respuesta a la crisis económica y social en la que seguimos instalados.

Desde esa perspectiva nos parece laudable el que el propio Gobierno por mediación de su presidente haya tomado la iniciativa de emprender una política económica de acción concertada con todas las fuerzas sociales, con el único móvil de lograr un acuerdo económico y social capaz de crear empleo. El acuerdo no es nada fácil, por las diferencias ideológicas de los distintos interlocutores. Pero hay algo que esta vez puede favorecer el pacto o acuerdo económico y social y es el nuevo lenguaje y talante del Gobierno.

Es la primera vez que el presidente del Gobierno inicia una negociación con la CEOE, la UGT y CC.OO. con este par de afirmaciones que es preciso subrayar: "Es imprescindible crear las condiciones necesarias para que aumente la inversión, especialmente la privada, que es la fórmula para crear empleo." "El más importante cuello de botella para crear empleo —dijo Felipe González— es reducir el déficit público, causa directa de los altos tipos de interés y de la cantidad de dinero disponible para el sector privado."

No aceptar estas premisas como base de la negociación de una nueva política económica, presupuestaria, financiera y, en definitiva, de creación de empleo, por parte de las centrales sindicales y organizaciones empresariales, sería un grave error a todas luces injustificable. Tanto

más cuanto el propio ministro de Economía y Hacienda ha declarado que "el Gobierno está dispuesto a discutir todos los aspectos de la política económica —que no la desnaturalicen— con los interlocutores sociales". Todo un cambio de actitud si en la discusión se está dispuesto a aceptar los puntos de vista de esos interlocutores sociales.

Sin embargo, si no se quiere desnaturalizar el acuerdo económico y social y firmar un mal pacto social, es preciso evitar dos escollos que son reales: a) condicionar el pacto social a la solución de la crisis de Gobierno y, en definitiva, subordinar los intereses económicos y sociales a los intereses políticos y sindicales, y b) optar por la creación de puestos de trabajo ficticios a costa de aumentar más el déficit público.

Sin entrar a analizar la crisis de Gobierno, que no es el caso ni el espacio adecuado, es evidente que a lo largo del mes de julio los distintos desmentidos a la opinión pública revelaron la existencia real de una crisis de Gobierno manifestada en una doble dimensión. La dimensión política en un sentido más estricto, en relación, por ejemplo, con la política exterior con el tema conflictivo de la OTAN, el encauzamiento de las autonomías, la cuestión de los funcionarios públicos, etc. Y la dimensión económica y social de la crisis de Gobierno, en estrecha relación con la actual política económica y de reconversión industrial elaborada y dirigida por los ministros económicos, Miguel Boyer, Carlos Solchaga, y secundada por el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Joaquín Almunia, pero no compartida y contestada por otros ministros y, sobre todo, por la llamada izquierda socialista del PSOE y por la UGT.

Sería lamentable y condenado al fracaso elaborar un pacto social o acuerdo económico y social con un dualismo en la política económica con el riesgo de que sean unos ministros económicos los "firmantes" del acuerdo y otros ministros "nuevos" con sus equipos los llamados a cumplirlo. Sería también lamentable y poco ético iniciar unas negociaciones y firmar un acuerdo económico pensando en el próximo Congreso del PSOE y en las elecciones legislativas y sindicales de 1986.

Aunque nos parece una postura demagógica la adoptada por la línea carrillista de CC.OO. en la negociación del pacto social, no hay duda que ponen el dedo en la llaga cuando afirman que "el Gobierno no persigue tanto un acuerdo sobre la política económica y social como una complicidad de las otras partes en el reajuste a la baja de su programa. De ese modo, al final de la legislatura el Gobierno daría cuenta del cumplimiento de este pacto y no de sus compromisos electorales... Un acuerdo semejante reforzaría al actual equipo gubernamental (económico), principalmente a Felipe González, y situaría en un marco más propicio al sector dominante en el PSOE de cara a su próximo Congreso".

Al margen de la exageración de este juicio de intenciones de CC.OO. y de su manifiesta politización de planteamiento, la mera sospecha debe quedar despejada. Decimos esto porque la raíz de la crisis de Gobierno es más económica y social que estrictamente política. ¿Si en 1984 se hubieran creado 200.000 nuevos puestos de trabajo, en vez de haberse perdido, habría verdadera crisis de Gobierno o simplemente crisis de

EDITORIAL

algún departamento ministerial? Si la verdadera crisis es económica y de creación de empleo, ¿por qué seguir subordinando los intereses económicos y sociales a los intereses electorales?

*Si se acepta la hipótesis de que lo esencial del acuerdo económico y social es lograr **la creación de empleo**, que la creación de empleo está en función del **aumento de la inversión** y que ésta depende de la **reducción del déficit público**, porque el déficit público devora el ahorro, estimula el precio del dinero y mata la inversión, en la negociación del pacto social se ha de evitar el segundo escollo, que consiste en fomentar la creación de puestos de trabajo ficticios.*

Nos parece bien que en el pacto social se negocie la creación de un fondo de solidaridad, que se favorezca la contratación temporal, a tiempo parcial o en prácticas. Pero hacer planteamientos como éste: si con 8.000 millones los conciertos del INEM con ayuntamientos, diputaciones, Iona..., se han traducido en 40.000 contratos temporales, con 40.000 millones se podrían realizar 200.000 contratos (UGT), nos parece el cuento de la lechera, porque entonces, con los 300.000 millones de pesetas que pide CC.OO. para crear ese fondo de solidaridad, se podrían crear 1.500.000 puestos de trabajo.

Puesto que se trata fundamentalmente de inversiones públicas ¿de verdad que el sector público, la empresa pública, los ayuntamientos y diputaciones, etc., necesitan un millón y medio de puestos de trabajo? ¿De dónde saldrían esos miles de millones? "De un mayor aumento del déficit público según CC.OO." Y según UGT, de un mayor déficit público o de una mayor presión fiscal. Suponemos que este tipo de planteamientos se hacen sólo para la prensa, que es donde les hemos leído, pero es de esperar que nuestros líderes sindicales, al sentarse en la mesa de las negociaciones del pacto, irán bien asesorados, como acostumbran hacer sus colegas europeos, y enterarse que en todo el sector público hay una población ocupada de 1.679.000 personas en el primer trimestre de 1984.

Sin embargo, planteamientos como éstos nos revelan dos cosas que no deben ser pasadas por alto. De una parte, posiciones ideológicas favorables al sector público, a las empresas públicas, en contra del sector privado, que no favorecen la creación de puestos de trabajo. Y de otra, una doble ignorancia: el hecho de que en el primer trimestre de 1984 se destruyeron 102.000 puestos de trabajo en el sector público y de que cualquier mejora de la economía será provisional y estará hipotecada mientras persista el actual déficit público. En consecuencia, si el acuerdo económico y social lo único que va a lograr es crear puestos de trabajo ficticios, a base de aumentar más el déficit público que el mercado mundial y el ingreso de España en la CEE acabarán destruyendo, es preferible que cada palo aguante su vela y responda ante la sociedad española, especialmente ante los parados y pensionistas, en las próximas elecciones legislativas y sindicales. Es decir, es preferible que no haya pacto social.